



La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL),
a través del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART),
y el Museo del Juguete Popular Mexicano "La esquina",

convocan al

4^{to.} CONCURSO NACIONAL DEL JUGUETE POPULAR MEXICANO



Fecha de premiación:

Viernes 3 de octubre de 2014.

En Parque Bicentenario

Carretera de Cuota Silao-Gto. Km 3.8 C.P. 36270
Silao, Guanajuato, México 01 (472) 723 80 00

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

www.sedesol.gob.mx

www.fonart.gob.mx

SEDESOL
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



FONART
FONDO NACIONAL PARA
EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS

La Esquina
MUSEO DEL JUGUETE POPULAR MEXICANO

Comisión
Nacional
del Juguete
Popular

eto

CONACULTA



ALUE

BASES

1. Podrán participar todos los artesanos mexicanos mayores de edad, que se dediquen a la elaboración de juguetes funcionales con técnicas, materiales y diseños tradicionales, así como nuevas propuestas de diseño, en las categorías que se mencionan a continuación:

A. Alfarería y Cerámica.

Piezas elaboradas con barro natural, policromado en frío, decorado con engobes, bruñido, alfarería vidriada libre de plomo y cerámica de alta temperatura.

B. Muñecas y Muñecos.

Piezas elaboradas con lana o algodón tejidas y/o bordadas.

C. Fibras Vegetales.

Piezas tejidas con fibras duras: (carrizo, vara, otate, sauce, bambú).

Fibras semiduras: (ixtle, romerillo, henequén, zapupe, palma, lechugilla y aguja de pino).

D. Metalistería.

Piezas elaboradas con hierro, cobre, bronce, hojalata, plomo.

E. Maque y Laca.

Piezas elaboradas con maque o laca.

F. Talla en Madera.

Piezas elaboradas o talladas en madera.

G. Instrumentos Musicales.

Piezas elaboradas con diversos materiales (guitarras, violines, chirimías, arpas, marimbas, flautas, chapareque, tambores, silbatos).

H. Papel y Cartonería.

Piezas elaboradas con papel reciclado (muñecas, piñatas).

I. Varios.

Piezas elaboradas con diversos materiales (hueso, cuerno, concha, coco, coyol, chicle, vidrio).

J. Nuevos Diseños.

Piezas con nuevo diseño, sin perder la técnica y material tradicional de los grupos etnolingüísticos que las producen.

2. Los concursantes deberán presentar piezas con no más de un año de elaboración y que no hayan participado anteriormente en ningún otro certamen.

3. Cada artesano sin excepción alguna, podrá registrar únicamente una sola pieza para participar; las obras que contengan más de una pieza como un traje, juego de mesa, o un ajedrez, entre otros, se considerarán como una sola.

4. Los participantes podrán presentar piezas según las siguientes características:

– Juguetes que cubran la función por lo que (para la que) fueron creados. Los juegos de mesa también son considerados.

– Diseño, técnica y materiales tradicionales. Excepto Nuevos Diseños, en donde solo se pide la conservación de técnicas y materiales tradicionales.

– Asegurar la protección de los juguetes de metalistería.

– Obras de rescate de piezas antiguas, brindando información sobre el origen, materiales, procesos de trabajo y diseño del original.

– No se aceptarán a concursar ni alebrijes ni catrinas.

– Tampoco aceptarán a concursar juguetes estructurados con materiales industriales, hechos con resinas o plastilina epóxica, uncel, plásticos o pegados con silicón.

5. Para el registro de las piezas, los participantes deberán entregar:

A) Dos copias de su credencial de elector (IFE) y 2 copias de su CURP. Sin estos documentos no se registrará ninguna pieza.

B) Una fotografía impresa de la pieza que concursa; máximo tamaño carta.

C) Los centros de registro se reservan el derecho de aplicar la matriz de Diferenciación entre Artesanía y Manualidad. (Matriz DAM).

D) No se aceptará a concursar ninguna pieza que el artesano no esté dispuesto a vender, ya que la pieza se pone a Venta-Exposición.

6. El certamen queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y las piezas se registrarán:

A) Del lunes 7 de julio al viernes 22 de agosto de 2014 en los centros de registro del interior de la República que para el efecto se instalarán y que se señalan en la presente convocatoria. Sin excepción, no se registrarán piezas a concursar después de esta fecha.

B) En la Ciudad de México las obras se recibirán únicamente del lunes 14 de julio al viernes 22 de agosto de 2014, en: Av. Patriotismo Núm. 691, Col. Mixcoac, Delegación Benito Juárez, CP 03910, México, DF.

El horario de atención será de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas. Confirmar la recepción al teléfono: (0155) 5093 60 00 y lada sin costo 01800 800 9006, extensiones 67552 y 67553.

C) En el Museo del Juguete Popular Mexicano, La Esquina: del lunes 7 de julio al viernes 29 de agosto de 2014, en Núñez Núm.40, Col. Centro, CP 37700, San Miguel de Allende, Guanajuato. El horario de atención será de martes a sábado de 10:00 a 17:00 horas. Confirmar la recepción al teléfono 01415 152 26 02.

D) Las piezas que sean enviadas por paquetería o mensajería viajarán por cuenta y riesgo del artesano. Dichas piezas deberán enviarlas a más tardar el 29 de agosto de 2014 a el Museo del Juguete Popular Mexicano, La esquina, ubicado en Núñez Núm. 40, Col. Centro, CP 37700, San Miguel de Allende, Guanajuato. Confirmar la recepción al teléfono 01415 152 26 02.

7. Todas las piezas ganadoras quedan a resguardo del Museo del Juguete Popular Mexicano, La Esquina, hasta la fecha límite de la devolución de piezas como se señala en el punto Núm.15 de esta convocatoria. Después de esta fecha los organizadores no se hacen responsables de las piezas y por lo tanto, el artesano ya no podrá hacer ningún tipo de reclamación.

8. La calificación se realizará a puerta cerrada.

El jurado estará conformado por especialistas en arte popular y artesanías, designados por las instituciones que convocan al certamen. Su fallo será inapelable.

9. Los artesanos concursantes se comprometen a prestar las piezas que sean seleccionadas por los organizadores para la exposición que se montará con las obras del concurso, para lo cual un comité designado por los organizadores que convocan al certamen determinará de acuerdo al número de piezas registradas y al espacio disponible, las obras que conformarán la exposición; las piezas que resulten premiadas tendrán preferencia para la exposición que quedará abierta al público en general

del viernes 3 de octubre del 2014 al domingo 1 de marzo del 2015.

10. El comité organizador les notificará de manera oportuna a cada artesano ganador en la categoría participante, resultado del veredicto que haya tomado el jurado calificador, con la finalidad de que asista personalmente al lugar, el día y hora que se establece en el punto Núm. 11 de esta convocatoria, donde recibirán su reconocimiento y el premio que les corresponda.

11. La premiación a los artesanos ganadores así como la inauguración de la exposición se realizará el viernes 3 de octubre de 2014, en Parque Bicentenario. Carretera de Cuota Silao-Gto. Km 3.8 C.P. 36270 Silao, Guanajuato, México 01 (472) 723 80 00.

12. Solo se entregarán reconocimientos y premios a los artesanos ganadores que, sin excepción alguna, asistan personalmente con la copia de su registro e identificación oficial vigente. Después de ese día, el artesano premiado que no se presente a la ceremonia de premiación tendrá hasta 30 días naturales para realizar su cobro, en el caso de no presentarse dentro del tiempo establecido automáticamente perderá su premio y no tendrá derecho a reclamarlo bajo ningún medio al comité organizador.

13. Los ganadores recibirán un reconocimiento y los siguientes premios por categoría:

PREMIOS POR CATEGORÍA:

Primer lugar \$12,000.00 Segundo lugar
\$10,000.00 Tercer lugar \$8,000.00

MENCIONES HONORÍFICAS:

Se otorgarán 5 Menciones Honoríficas a las obras que se destaquen por su aportación al campo del Diseño Creativo en la Artesanía, \$3,000.00 cada una.

GALARDÓN NACIONAL:

Se otorgará a la mejor pieza del certamen, de materiales, técnica y diseño tradicional \$35,000.00

14. Las piezas que se faciliten a los organizadores para la exposición establecida en el punto Núm. 9 de la presente convocatoria, deberán recogerse al término de la misma con ficha de registro de su pieza e identificación oficial, otorgándose un período para la devolución que corre del 3 de noviembre al 19 diciembre de 2014 en el Museo del Juguete Popular Mexicano, La esquina, ubicado en Núñez Núm. 40, Col. Centro, CP 37700, San Miguel de Allende, Guanajuato, de martes a sábado de 10:00 a 17:00 hrs., y del 24 de noviembre al 19 de diciembre 2014.

En los centros de registro del interior de la República así como en el Departamento de Concursos del FONART, ubicado en Av. Patriotismo Núm. 691, Col. Mixcoac, Delegación Benito Juárez, CP 03910, México, DF. El horario de atención será de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas. Confirmar la recepción al teléfono: (0155) 5093 6000 y lada sin costo 01800 800 9006, extensiones 67552 y 67553; y/o en el Museo del Juguete Popular Mexicano, La esquina, ubicado en Núñez Núm. 40, Col. Centro, CP 37700, San Miguel de Allende, Guanajuato.

Confirmar la recepción al teléfono: 01415 152 2602. Después de la fecha establecida como límite los organizadores no se hacen responsables de las piezas.

Cuando el artesano no pueda recoger su pieza personalmente, deberá entregar carta poder, copia de registro junto con copia de la credencial de elector del propietario de la pieza y de la persona que recoja la(s) pieza(s).

15. En caso de no asistir a recoger la pieza en las fechas establecidas en el punto Núm. 15 de la presente convocatoria, los organizadores otorgarán un plazo de gracia de 30 días naturales posteriores para recogerlas en los centros de registro, por lo que en el caso de inasistencia dentro de dicho período, las mismas cambiarán de condición de consignación a patrimonio de la institución, sin derecho a reclamación alguna. Lo anterior, de acuerdo a las condiciones establecidas en la ficha de registro.

16. En el supuesto de que las piezas resulten vendidas durante la exhibición, los artesanos deberán presentarse personalmente con la ficha de registro de su pieza e identificación oficial para el cobro de la misma, al lugar que previamente se les señale pasados 60 días naturales al término de la exhibición, de acuerdo a las condiciones establecidas en la ficha de registro.

17. Los organizadores del certamen tendrán prioridad en la compra de las piezas presentadas, sin que ello signifique que exista compromiso de su parte por comprar la totalidad de las mismas.

18. Los casos no previstos en la presente, serán resueltos por los organizadores del certamen, dejando claro que el fallo del jurado será inapelable.

19. Cuando por una tercera persona, ajena al concurso o que haya formado parte del mismo, ponga en duda la elaboración y/o autoría de la obra, el artesano que la presentó a concurso y ganó el premio, tendrá que presentar a los organizadores del certamen, las pruebas necesarias para acreditar de manera plena y fehaciente ser el creador de la misma, ya que en caso contrario, las instancias organizadoras y encargadas de realizar el pago a los ganadores, podrán determinar no realizar el pago, levantando una constancia de hechos en la que se establezca la transgresión de las bases de la convocatoria sin que los organizadores pudieran resultar perjudicados en el caso de que se trate.

20. En la categoría A. Alfarería y Cerámica, se aplicarán a las piezas finalistas, antes de que el jurado elija a los ganadores, la prueba de Rodizonato de sodio para comprobar que no contienen plomo.

4^{to.} CONCURSO NACIONAL DEL JUGUETE POPULAR MEXICANO

México, DF., 2014.

CENTROS DE REGISTRO DE PIEZAS

CAMPECHE

INSTITUTO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTESANALES

Av. Pedro Sáenz de Baranda, Plaza Comercial Ah Kim Pech.
Locales 204, 516 y 517 Tel.: (01-981) 127 10 36 (Clave de Reg. 4001-4499)
jorge_sellem@hotmail.com

CHIAPAS

INSTITUTO CASA CHIAPAS

Bldv. Belisario Domínguez No. 2035, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. 01.961.60.265.65
(Clave de Reg. 7001-7499) artesanias@chiapas.gob.mx

CHIHUAHUA

CASA DE ARTESANÍAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Av. Niños Héroes No. 1101, Esq. Av. Universidad, Col. Centro, Chihuahua, Chihuahua.
Tel. (01-614) 437-12-92 / 410 60 73 (Clave de Reg. 8001-8499)
casaartesanas@prodigy.net.mx

DISTRITO FEDERAL

Departamento de Concursos FONART

Av. Patriotismo No. 691, Col. Mixcoac, Delegación Benito Juárez, CP 03910 México, DF.
Tel: 55936000

ESTADO DE MÉXICO

IIFAEM,

Paseo Toluca No. 700 Oriente, Esq. Urawa, Col. Izcalli.
Tel. (01 722) 217 51 08 / 217 51 44, (Clave de Reg. 15001-15499)
artesanas@mail.edomexico.gob.mx

GUANAJUATO

DIRECCIÓN DE ARTESANÍAS DE GUANAJUATO

Plaza de la Paz No. 14 Zona Centro, Guanajuato.
Tel. 01 473.73.400.00 azagui@guanajuato.gob.mx

GUERRERO

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN COMERCIAL, ABASTO Y ARTESANÍAS

Centro, Chilpancingo, Guerrero.
Tel. (01-747) 47 199 55 (Clave de Reg. 12001-12499)
comercioneri@yahoo.com.mx

HIDALGO

FOMENTO ARTESANAL, HIDARTE

Av. Juárez, Esq. Vicente Segura, Pachuca, Hidalgo.
Tel. (01-771) 71 304 12/71 309 66 (Clave de Reg. 13001-13499)
hidarte@prodigy.net.mx

JALISCO

CENTRO REGIONAL FONART

Hidalgo 150, Tonalá, Jalisco.
Tel: 013336835145 (Clave de registro 14001/14499)

MICHOACÁN

CASA DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Exconvento de San Francisco, Fray Juan de San Miguel No. 129
Col. Centro de Morelia, Michoacán.
Tel.: (01 443) 312 24 86 / 312 08 48 (Clave de Reg. 16501-16799)
casaart@michoacan.gob.mx

MORELOS

INSTITUTO DE CULTURA DE MORELOS

Hidalgo No. 239, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos.
Tel. 01 7773186200 (Clave 17001/17499)

NAYARIT

CENTRO CULTURAL DE LOS 5 PUEBLOS

Av. México No. 105 Nte. Esq. Emiliano Zapata. Col. Centro Tepic, Nayarit.
Tel. (01 711) 212 17 05 (Clave de Reg. 18001-18499)

OAXACA

INSTITUTO OAXAQUEÑO DE LAS ARTESANÍAS

García Vigil 809, Centro Histórico, Oaxaca, Oaxaca.
Tel. 01 9515144030, C.P. 68000 (Clave de Reg. 20501-20699)
ioa@email.com

PUEBLA

FIDEICOMISO IMPULSO A LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO ARTESANAL,

Av. Juan de Palafox y Mendoza No 607, Centro Histórico, Puebla.
Tel.: (01 222) 2 46 45 26 (Clave de Reg. 21001-21499)
Feriasyexposiciones@hotmail.com
lidart@outlook.com

QUERÉTARO

CASA QUERETANA DE ARTESANÍAS

Andador Libertad No. 52, Centro Histórico de Querétaro.
Tel. (01 442) 224 34 56 / 224 33 26 (Clave de Reg. 22001-22499)
cqart@queretaro.gob.mx

QUINTANA ROO

DIRECCIÓN DE ARTESANÍAS DE QUINTANA ROO

Calle Carmelitas 264-A Col. Centro, Chetumal, Quintana Roo.
Tel.: (01 983) 832 44 82, 832 17 40, 832 23 66 Ext. 221
(Clave de Reg. 23001 - 23499)
feriasartesanales@qroo.gob.mx

TABASCO

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS, IFAT

Calle Antonio Ballan Ferrer, Esq. Pedro C. Colorado, Col. Mayito, Villa Hermosa.
Tel. (01-993) 314 21 77/314 21 76 (Clave de Reg. 27001-27499)

TLAXCALA

FIDEICOMISO FONDO DE LA CASA DE LAS ARTESANÍAS

Emilio Sánchez Piedras No.1, Centro, Tlaxcala.
Tel. (01-246) 46 223 37 (Clave de Reg. 29001-29499)
casadelasartesanas@hotmail.com

VERACRUZ

DIRECCIÓN GENERAL DE ARTE POPULAR DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

Xalapeños Ilustres No. 3, Zona Centro, Xalapa, Veracruz.
Tel. (01-228) 841 12 02
(Clave de Reg. 30001-30499)

YUCATÁN

CASA DE LAS ARTESANÍAS

Calle 37 No. 520-C por 62-A y 64 Centro, Mérida.
Tel. (01-999) 920 73 34 / 920 73 77 (Clave de Reg. 31001 - 31499)
beatrizperalta@yucatan.gob.mx

ZACATECAS

SUBSECRETARÍA DEL DESARROLLO ARTESANAL DE ZACATECAS

Plazuela Miguel Auza 312, Col. Centro, Zacatecas.
Tel. (01-492) 92 437 23, 92.552.06 92.551.99, 92.544.78
ideaszacatecas@yahoo.com

concursos@fonart.gob.mx

Tels: 5093 6032 5093 6033 exts. 67551 a la 67553